

CEO denuncia retención de vehículos que movilizaban brigadas de mantenimiento en el nororiente del Cauca

07:29 am 01-Septiembre

En un documento de prensa, la Compañía Energética de Occidente -CEO-, denunció “acciones en contra de sus operativas impidiendo el libre desarrollo de las labores y el derecho al trabajo de sus operarios”.

Precisaron que en la tarde del jueves fueron retenidas brigadas de mantenimiento en el corregimiento de El Palo, En Caloto, asegurando que “se impidieron las labores necesarias de mantenimiento y mejoramiento de la red en la zona, así como la imposibilidad de movilizar los vehículos de las operativas, los cuales tuvieron que ser abandonados en el lugar por el personal de CEO”.

Este tipo de situaciones, aseguró la entidad, ocurren pese a los acuerdos a los que se ha llegado con las comunidades en diversas zonas del departamento “donde los usuarios del servicio de energía, se comprometen a permitir la realización de labores técnicas de mantenimiento, normalización de conexiones irregulares y actividades comerciales por parte de las operativas de la empresa”.

En el comunicado, la CEO indicó que las comunidades de la zona rural en Toribío, Miranda y Corinto han sido notificadas de las problemáticas de acceso irregular a las redes, las cuales persisten y generan inestabilidad en el servicio para los municipios.

Recalaron que “de seguir las condiciones actuales de hurto de energía, conexiones irregulares, bajo recaudo y el constante obstáculo por parte de miembros de la comunidad a la realización de las actividades técnicas y operativas en algunas zonas del departamento, será inviable en el corto plazo la prestación del servicio por parte de CEO en estas regiones”.